PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“La participación de las mujeres en PIB nacional”

Lic. Stephanie Salaz.

Enero 2023

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción 3

Problemática Abordada 4

II.- Justificación de la realización de la investigación. 5

III.- Planteamiento y delimitación del problema 6

IV.- Objetivo 7

V.- Marco teórico 8

VI.- Formulación de la hipótesis 15

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis:
Desarrollo de la investigación: 16

Ingresos y brecha salarial 42

VIII.- Conclusiones 47

Posibles soluciones 50

IX.- Bibliografía 52

I.- Introducción

Las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres se encuentran en todos los ámbitos de la vida política, económica y social de nuestro país. No hay más que observar algunas cifras, como las que ofrece IMCO, Centro de Investigación en Política Pública, para ubicar que esta brecha continúa, incluso en la generación del Producto Interno Bruto de nuestro país; tan solo el 11.2 % de las mujeres en México han contado con la posibilidad de emprender.

Esta brecha continúa gracias a distintas variables de carácter cultural que invaden la idiosincrasia mexicana. En donde la mujer es vista como un objeto de propiedad: del padre, hermano, novio, esposo. Más no como una persona con dignidad humana, capaz de producir por y para sí misma.

Manuel Gómez Morín señalaba la importancia de la persona humana y la dignidad de la misma, influido, por supuesto, por la escuela del humanismo político. Sin embargo, han pasado más de 80 años de aquel entonces, y aún no termina de comprenderse socialmente la igualdad entre las personas, sin importar el sexo. Las mujeres continúan bajo la sombra y el desconocimiento de sus actividades, en el trabajo doméstico nunca remunerado, en labores que no se contabilizan; en fin, en donde no sean visibles.

Problemática Abordada

Las diferencias marcadas en la sociedad por la cultura mexicana de acuerdo con roles de género derivan en un problema económico para México. En un país donde más de la mitad de la población son mujeres, y a muchas de ellas no se les permite insertarse en el campo laboral, genera una disminución en su Producto Interno Bruto. Lo que lo posiciona en lugar de rezago frente a otros países.

En el desarrollo de la presente investigación se aplicó una metodología de tipo mixta, que se apoyó en el desarrollo de evidencias cuantitativas como cualitativas, que permiten demostrar la brecha económica entre hombres y mujeres, misma que impacta en la aportación de las mujeres al PIB nacional.

II.- Justificación de la realización de la investigación.

La importancia de este tema radica en el rezago económico que representa la brecha laboral que aún existe entre hombres y mujeres en México. Esta investigación es de utilidad al hacer evidente la vigencia y utilidad del PIB como indicador económico.

“El significado del PIB está relacionado con el beneficio o cantidad de dinero que se gana al vender los bienes y servicios elaborados por las actividades económicas durante un periodo. Es Interno porque considera la producción realizada dentro del territorio nacional o entidad federativa, sin importar la nacionalidad de la persona o de la empresa que lo produce. De esta forma, un extranjero que trabaje en México sumará al PIB mexicano. Se aplica el término Bruto debido a que no considera el desgaste que tienen, por ejemplo, las máquinas, computadoras, equipos o el de los edificios en donde operan las empresas y que se utilizan para la generación de bienes y servicios.”[1]

[1] INEGI Cuéntame de México. Economía. Producto Interno Bruto. https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pib.aspx?tema=e

III.- Planteamiento y delimitación del problema

Para pronunciar un efectivo planteamiento del problema, es preciso, en principio, definir qué es el PIB y por qué es tan importante para comprender la dinámica económica de nuestro país. Según el INEGI (1992) es “el valor de la producción libre de duplicaciones y corresponde a la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios —libre de duplicaciones— producidos por un país en un año; para obtenerlo es necesario evitar que se incurra en una duplicación derivada de las operaciones de compraventa que existen entre los diferentes productores. Se desprende que la suma de valores agregados de todas las actividades es lo que constituye el Producto Interno Bruto del país.”

Mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en su página web lo define como “la medida estándar del valor agregado creado mediante la producción de bienes y servicios en un país durante un periodo determinado. Este indicador también mide los ingresos obtenidos de dicha producción, o la cantidad total gastada en bienes y servicios (menos importaciones)”.

En conclusión, el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado periodo de tiempo. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país. Las empresas utilizan los pronósticos del PIB para evaluar la situación de la economía y tomar decisiones importantes en cuanto a la expansión de sus actividades. “El PIB también funciona para tener idea de cómo se comportarán los precios y las tasas de interés en un futuro. En cuanto al resto del mundo, le envía señales para saber si es oportuno invertir en nuestro país.”

En este contexto, al precisar que el PIB es un indicador económico de la mayor importancia para el país, es pertinente presentar la brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres al momento de aportación al mismo.

IV.- Objetivo

- Presentar la desigualdad que existe entre mujeres y hombres frente a su aportación al PIB debido a esquemas restrictivos basados en roles de género.
- Presentar la importancia de las mujeres dentro del sector económico del país; la necesidad de incluir a las mujeres en cargos de liderazgo.

V.- Marco teórico

En virtud del Día Internacional de la Mujer, ONU Mujeres propuso en 2021 como tema principal “Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la COVID-19”. Con ello busca reconocer logros y desafíos de la participación de las mujeres en las decisiones públicas, así como destacar la importancia de su participación en la materia.

INEGI (2020) ofrece datos estadísticos que ilustran, entre otros aspectos, la situación económica de las mujeres en México para el año 2020, quienes representan el 51.2 % de la población total.

De acuerdo con los Censos Económicos 2019 (INEGI, 2021) en los últimos diez años la tasa de participación económica de las mujeres creció 15.7 %. La proporción de mujeres emprendedoras propietarias de establecimientos micro, pequeños y medianos es cerca de un tercio (36.6 %). Al ser en su mayoría micronegocios, estos establecimientos concentran únicamente el 15.2 % del valor agregado censal bruto y el 9.9 % de remuneraciones. La mayoría ocupan máximo dos personas para su operación (84.5) y se mantienen en la informalidad (78.4 %). Destaca que tienen escaso acceso a créditos empresariales (solamente 13 de cada 100 obtuvieron financiamiento para sus operaciones).

La mayoría de las trabajadoras independientes laboran en el sector terciario (comercio, restaurantes y servicios), y solamente una de cada diez es empleadora. El sector terciario fue uno de los más afectados debido a las medidas de distanciamiento social durante la pandemia de COVID-19.

De acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en el hogar realizado por mujeres equivale al 73.6 %, el cual tiene un valor equivalente al 22.8 % del PIB. Al no percibir remuneración por estas labores, cada mujer genera un ahorro para el hogar de 62,280 pesos al año (INEGI, 2019).

La tasa de participación económica de mujeres ha aumentado un 15.6 %, llegando al 49.4 % de la población total en 2020. No obstante, el incremento de participación con el nivel de escolaridad, 3 de cada 10 permanecen fuera del mercado laboral.

En los Tabuladores de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo Libre (ENUT, 2019) En 2020 un millón de mujeres dejaron o perdieron su empleo, lo cual equivale a una disminución del 5.2 % de mujeres ocupadas. La relación con la carga de trabajo (remunerado y no remunerado) es de 13.4 horas semanales en promedio, lo cual se refleja en una menor disposición de tiempo libre.

Es posible observar que a pesar de que existe un incremento en la participación económica de las mujeres en los últimos años, tanto en el rubro de emprendedoras propietarias de micronegocios, como en el sector del trabajo independiente, sus aportaciones se han mantenido en la informalidad o se mantienen concentran en labores domésticas. La pandemia en 2020 agudizó esta situación.

México Evalúa emite un análisis sobre la situación actual de las mujeres en la economía del país y emite una serie de recomendaciones para reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres, la cual se agudizó tras la pandemia de COVID-19.

Con base en evidencia proporcionada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se señala que la tasa de participación de mujeres en actividades económicas es la segunda más baja de los países integrantes de la OCDE.[2]

- En México, las mujeres ganan 34 % menos que los hombres.
- El 29 % de mexicanas laboran en el sector informal, mientras que el 11 % lo hacen en el trabajo doméstico.
- En 2017, la brecha salarial entre mujeres y hombres indicaba una diferencia del 34.7 %.

[2] Actualmente, existen 34 países miembros: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Luxemburgo, Méjico, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y EEUU.

Otro de los obstáculos que se observa que enfrentan las mujeres, a diferencia de los hombres, es la asignación desigual de horas de trabajo no remunerado en el hogar. Mientras que las mujeres dedican 30 horas cada semana, los hombres tan solo nueve. También existe una diferencia entre el 39 % de mujeres que, por razones de maternidad, cuidados, estudios o enfermedad, deben interrumpir su vida laboral, frente al 25 % de hombres en la misma situación.

En el ámbito empresarial, se muestra que existe una sub representación de mujeres mexicanas en cargos directivos, por lo que ellas tienen menor probabilidad de emprender negocios. Tan solo el 11.2 % de las mujeres emprenden un negocio micro, pequeño o mediano (México Evalúa, 2021).

En general, las recomendaciones que hace México Evalúa (2021) están orientadas hacía adoptar políticas públicas que concilien trabajo y vida familiar. Apela a la recomendación de la ONU para la recalibración de Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible tras la Pandemia de COVID-19, según la cual debería incrementarse en un 30 % la asignación presupuestal destinada a proyectos de igualdad de género o empoderamiento de la mujer. Con esto, se promovería el desarrollo de actividades productivas, la formalización laboral y el crecimiento empresarial entre mujeres. Para esto, indica, se requieren políticas activas que apoyen a las mujeres en el mercado laboral y que hagan frente al impacto generado tras la pandemia, especialmente en el sector informal y donde la mujer es mayoría.

IMCO (2022) Centro de Investigación en Política Pública, en su “Radiografía de la mujer en la economía” informa sobre la baja participación de las mujeres y falta de condiciones equitativas en el mercado laboral. Estima que, de llevar a cabo ciertas acciones en los sectores público y privado que permitan acceder, permanecer y crecer a las mujeres en la economía, es posible que para 2030 el PIB de México incremente 15 % respecto al 2020.

Los obstáculos que enfrentan las mujeres son de varios tipos. Con base en datos del INEGI, señala en principio la repartición poco equitativa de las tareas domésticas y de

cuidado, lo cual reduce su tiempo disponible para actividades laborales.[3] Señala que, para incentivar la corresponsabilidad de los cuidados, es necesaria una mejora en las prestaciones laborales de los padres, que en México son bajas en comparación con otros países latinoamericanos (5 días de licencia por paternidad frente a 14 en Paraguay).

A nivel estatal, señala, con datos del ENOE se deben generar incentivos para crear empleos con mejor calidad laboral para las mujeres, de acuerdo con las distintas realidades que se viven en el país, siendo los más vulnerables estados como Chiapas y Veracruz.[4]

En lo que se refiere a la elección de actividades profesionales, solo el 13.5 % de mujeres profesionistas eligieron carreras relacionadas con ciencias y tecnología. Ellas muestran enfrentan una brecha salarial menor frente a profesionistas de otras áreas.[5]

La brecha de género se refleja también en los sectores público y privado, especialmente en puestos de mando dentro de instituciones gubernamentales, así como centros de investigación y universidades.[6]

En el sector privado se observa una baja presencia de mujeres en puestos directivos comparadas con los ocupados por hombres. Las mujeres emprendedoras también se enfrentan a la barrera de la informalidad y la consolidación de negocios propios. En México solo el 26 % de mujeres emprenden un negocio, mientras que el 82 % se encuentra en la informalidad.[7]

La revista Forbes ofrece un panorama de las mujeres mexicanas dentro del campo empresarial en 2021. Según la opinión de Sonia Garza, presidenta nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), la perspectiva sobre el crecimiento del país sería alentador en un futuro cercano de llevarse ciertas acciones que favorezcan a la mujer en este campo.

[3] Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2020, INEGI.
[4] ENOE, 3T, 2021
[5] ENOE del INEGI, 1T, 2T y 3T de 2021.
[6] Secretaría de Función Pública (segunda quincena de agosto 2021)
[7] Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2021.

Forbes, con base en datos del INADEP[8] señala que en México menos de la tercera parte de la población económicamente activa participa en el mercado laboral. De la totalidad de emprendedores en el país, solo el 34 % de mujeres lo son frente a al 66 % que representa los hombres.

Esta desigualdad en la proporción empresarial muestra una mayor cantidad de obstáculos para ellas. Por día, el trabajo de las mexicanas genera un valor de 60,000 millones de pesos, pero desfavorablemente el 70 % de estas labores se desarrollan en la informalidad.

Las emprendedoras reproducen una forma de crecimiento: las mujeres desempleadas que en los últimos años decidieron emprender representa un total 13 % del total del gremio femenino.[9] Ellas suelten invertir para expandir sus ganancias y emplean a más mujeres que necesitan trabajar. El 80 % de sus ganancias son empleadas por las mujeres para su familia, a diferencia de los hombres, que destinan solo el 50 %.[10] Además, poseen un perfil bajo en morosidad: el 99 % llega a saldar la totalidad de créditos solicitados para pagar sus deudas.[11]

A pesar de mostrar estas iniciativas empresariales, se ha visto una reducción de 10 puntos porcentuales de la participación femenina en el mercado laboral.[12] Sonia Garza afirma que, si las mujeres tuvieran la misma oportunidad que los hombres, el PIB nacional crecería en 70 % para el 2025.

La asociación UNWOMEN ofrece un análisis panorámico que sitúa el lugar de la mujer en la economía de países pertenecientes a la OCDE y también fuera de ella, a la luz de datos recabados en 2015. Se observa a grandes rasgos una serie de problemas socioeconómicos que tienen su origen en la desigualdad de condiciones para llevar a cabo actividades económicas. Una mejora en estas condiciones a través del empoderamiento femenino traería efectos positivos para las economías a nivel global.

[8] Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)
[9] Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE)
[10] Afirmación de Marisol Rumayor, vicepresidenta ejecutiva de AMMJE.
[11] Women's Entrepreneurship Report 2019.
[12] INEGI: 2019. De un 45 % a un 35 %.

Sobre los beneficios del empoderamiento femenino en la economía, la OCDE señala que, de existir un incremento de ocupación laboral, o bien, una reducción en la disparidad de género en la participación entre hombres y mujeres, las economías crecerían. Al aumentar los ingresos del hogar, se favorecerían formas que beneficien a hijos e hijas a través de patrones de gasto tradicionalmente administrados por mujeres. De este modo, se contribuiría al crecimiento económico que encuentra su base en la educación de la mujer. Así lo indica la experiencia de los últimos 50 años en países de la OCDE, dada, por ejemplo, la reducción del 10 % en mortalidad infantil.

Sin embargo, es notorio que a pesar de los logros educativos en los últimos años, estos no se reflejaron en una mejoría del lugar de las mujeres en el mercado laboral. De hecho, en lo que respecta al acceso a instituciones financieras y mecanismos de ahorros formales, las mujeres de todo el mundo poseen menor acceso que los hombres: un 47 % frente al 55 % por ciento.

Del mismo modo, según la Organización Internacional del Trabajo (2014) existe una desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral, donde las mujeres perciben menos ingresos que los hombres: 72,2 % de hombres frente al 47.1 % de las mujeres, y en promedio ellas ganan solo entre el 60 y el 75 % por ciento de lo que ellos perciben.

No obstante, McKinsey & Company (2014) afirman que el empoderamiento económico de la mujer conlleva beneficios económicos. Los indicadores muestran que las empresas se favorecen al aumentar sus oportunidades en cargos de liderazgo, lo cual conlleva un aumento en la eficacia organizacional.

Las razones de la baja participación laboral en la economía se deben a varios factores, entre ellos la mayor probabilidad que tienen las mujeres en desempeñarse como trabajadoras asalariadas, en el sector informal, en actividades no remuneradas, de baja productividad y con menor movilidad social que los hombres. En pocas palabras, son más las mujeres en empleos de baja remuneración o en empleos vulnerables. No obstante, se estima que, de superarse la brecha salarial y la participación en el empleo, las mujeres podrían aumentar hasta un 76 % sus ingresos.

Una importante razón de esto se debe a que las legislaciones en economías en desarrollo restringen en mayor medida las oportunidades económicas para las mujeres (Banco Mundial, 2014). En esta dinámica entran en juego el origen étnico, el cual acentúan las brechas salariales en mujeres pertenecientes a minorías. Estas desventajas de género en las labores domésticas y familiares las colocan en situación de pobreza y vulnerabilidad ante desastres naturales, de infraestructura, crisis económicas o degradación medioambiental.

VI.- Formulación de la hipótesis

Se ha comprobado, la gran capacidad y eficiencia de la mujer para gestionar asuntos de índole gerencial y directiva en el impulso del desarrollo económico del país. La mujer tiene claramente un vector estratégico que debe atender. La inclusión de las mujeres en cargos de liderazgo es imperante en México, pues, se ha comprobado, la gran capacidad y eficiencia de la mujer para gestionar asuntos de índole gerencial y directiva. Todo ello demuestra que su aportación al PIB es importante, sin embargo, no reconocido.

VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

La participación económica de las mujeres en el PIB nacional está relacionada con su baja participación por la brecha de género. De acuerdo a Sonia Garza, presidenta nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), en el supuesto que hubiera una igualdad en el ámbito laboral para ambos géneros y la tasa de participación de la Mujer fuera similar a la de los hombres (7 de cada 10), el PIB del país crecería en 70 % para 2025. [13]

Gráfica 1



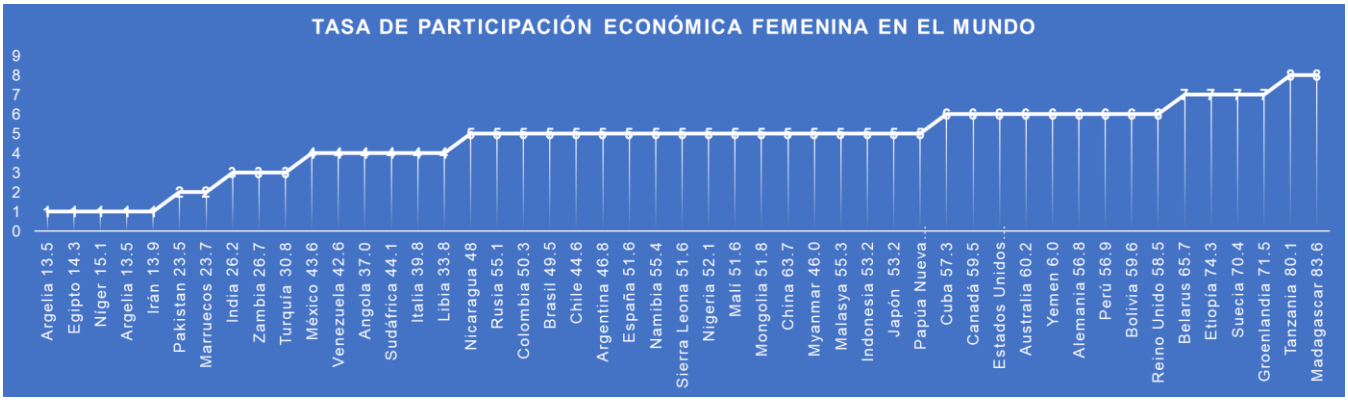
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

[13] Mujeres, la clave para que el PIB aumente 70 % en 2025, consultado en https://www.forbes.com.mx/forbes-women-mujeres-pib-70-porciento-2025/

La **gráfica 1** muestra la proporción de la participación económica por género en México. Tan solo3 de cada 10 mujeres participan en el mercado laboral.

A nivel mundial, el índice actual de participación de las mujeres en la población activa en el mundo se aproxima al 49 %. En cambio, el de los hombres es del 75 %. Por lo tanto, existe una diferencia de casi 26 puntos porcentuales y, en algunas regiones, la disparidad supera los 50 puntos porcentuales.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial para 192 países. Para el dato de México se utilizó el valor anual de 2021 de la ENOE, INEGI.

Como se puede apreciar en la **gráfica 2,** México figura por debajo del promedio mundial de mujeres con participación laboral económica. A pesar de los esfuerzos para sumar a más mujeres a la economía, en México la tasa de participación económica de las mujeres ha oscilado entre 40 % y 45 % en los últimos 17 años.

Pese a que la inserción de las mujeres en el ámbito laboral ha mejorado notablemente la economía a nivel nacional.

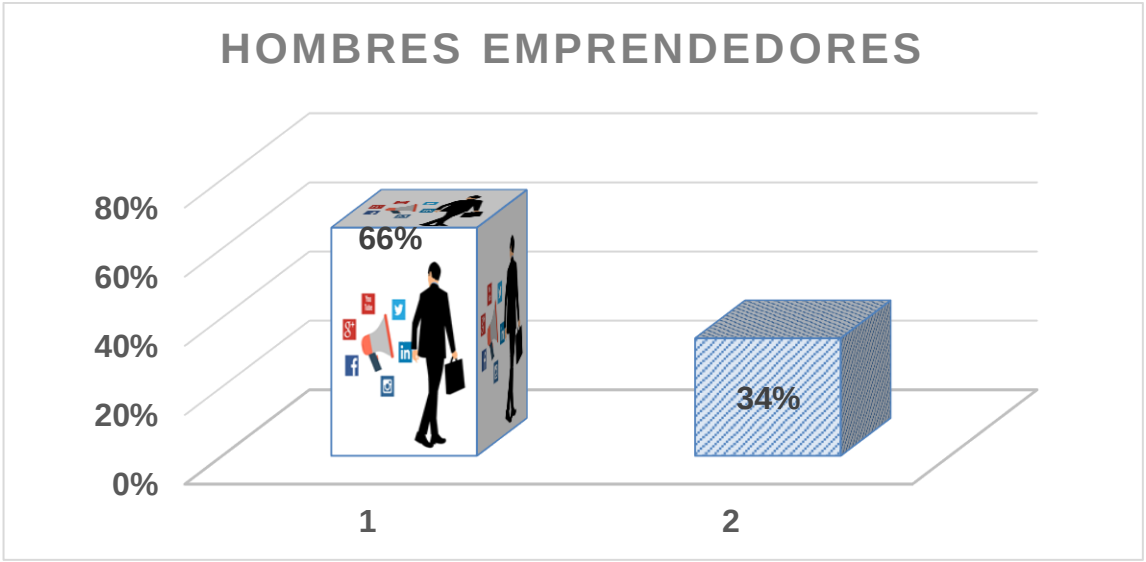
Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE).

En la **gráfica 3** se muestra el reducido porcentaje de la participación laboral femenina. Solo el 34 % de las mujeres que hay en México son emprendedoras, por lo que resulta evidente, los obstáculos a enfrentar en el mercado empresarial y laboral.

Gráfica 4



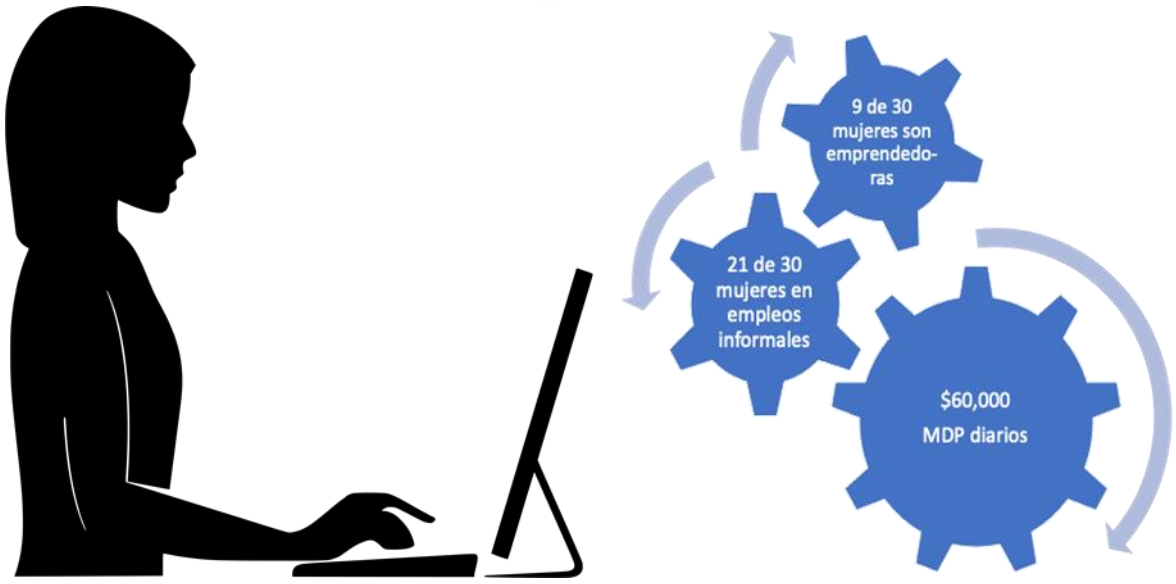
Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE).

Como se puede observar en la **gráfica 4**, en comparación y de acuerdo con el Instituto Nacional del Emprendedor, el 66 % de los emprendedores en México son hombres.

A pesar de que las estadísticas indican que hay un mayor porcentaje de participación económica masculina a nivel nacional, la participación de las mujeres tiene un alto impacto en el PIB en México.

Gráfica 5

Impacto en el PIB por la participación laboral femenina



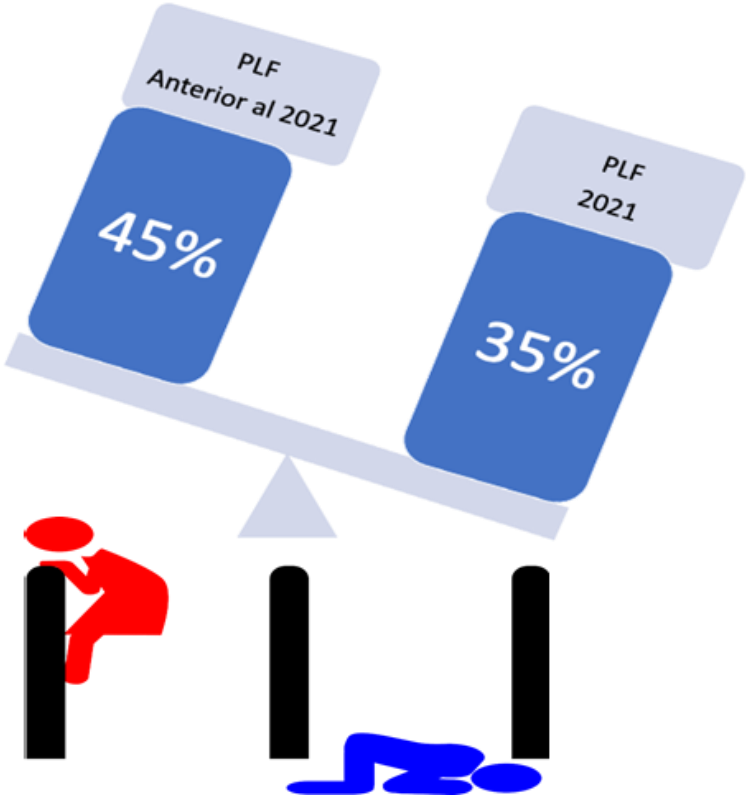
Fuente: Elaboración propia con datos de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE).

En la **gráfica 5** se puede apreciar que el trabajo de las mujeres vale cerca de 60,000 millones de pesos diariamente, y 70 % de estas labores son empleos informales. Esto lo dio a conocer el Observatorio Internacional de Salarios Dignos.

Esta cifra proporcionada por la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa lleva directamente a la conclusión de que las Mujeres son la clave para que el PIB nacional aumente 70 % en 2025.

Las mujeres desempleadas que decidieron emprender representan un 13 % del total de emprendedoras en México, de acuerdo con la AMMJE.

Gráfica 6



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI.

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En las **gráficas 6** y **7** se puede apreciar, de una manera gráfica e ilustrativa, la reducida participación en México de las mujeres en el mercado laboral, del 45 % al 35 % de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Si bien el empleo femenino se encuentra en un nivel similar al del periodo prepandemia, las condiciones del empleo recuperado no son óptimas.

Gráfica 8

Tasa de Participación Económica en los Estados de la República



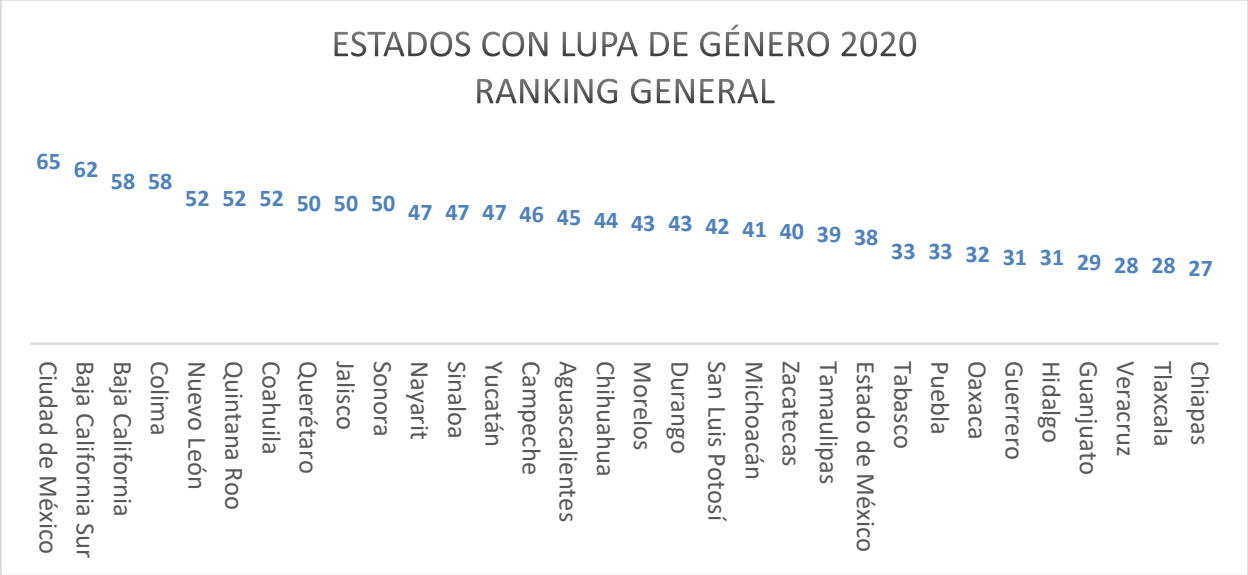
Fuente. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, 2021.

Según la **gráfica 8,** en el interior de la República Mexicana, los indicadores muestran que los estados con mayor participación de mujeres en el mercado laboral son Colima y Baja California Sur, con tasas similares a Estados Unidos (56 %) y Finlandia (55 %). En contraste, las entidades con menor tasa de participación económica femenina son Chiapas y Veracruz, que tienen tasas similares a la de Turquía (31 %) y Bangladesh (36 %), respectivamente.

El bajo nivel de participación de las mujeres aunado a la falta de condiciones equitativas en el mercado laboral, frenan el potencial económico del país.

En los estados se puede apreciar mejor la desigualdad en las condiciones que enfrentan las mujeres para entrar, permanecer y crecer en la economía.

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con datos de la medición Estados #ConLupadeGénero 2022

Es interesante observar en la **gráfica 9** la capacidad de los estados para atraer, retener y aprovechar el talento de las mujeres, El IMCO analizó #ConLupaDeGénero está medida a través de 18 indicadores. El resultado se muestra de la siguiente forma:

A excepción de la Ciudad de México y Baja California Sur, todas las entidades reprueban el hecho de ofrecer condiciones laborales óptimas para las mujeres. En promedio, los estados obtuvieron 43 de 100 puntos.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), si el gobierno y el sector privado implementan acciones para sumar a 8.2 millones de mujeres a la economía, para el 2030, el PIB de México podría ser 15 % mayor que el PIB de 2020.

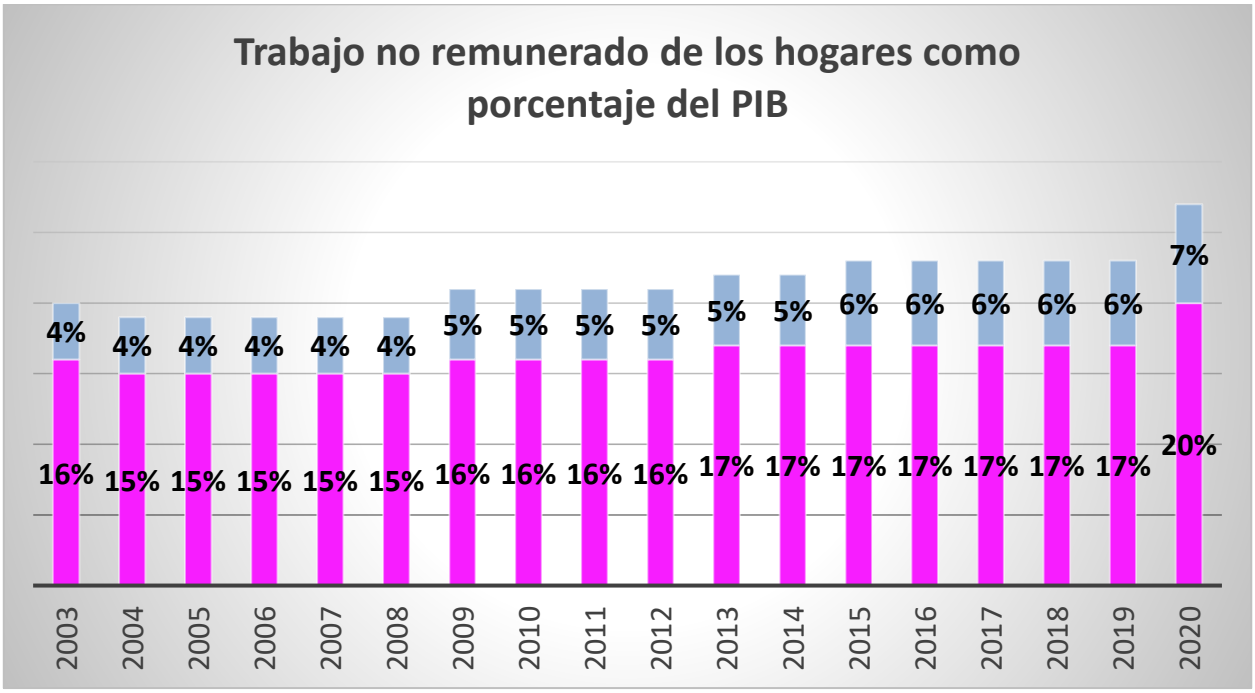
No obstante, el mayor desafío de las entidades para el sector poblacional femenino, está en generar incentivos para crear empleos de calidad y mejorar las condiciones laborales para las mujeres: mayores ingresos, una mayor participación de mujeres en puestos de

liderazgo, mayor cobertura de cuidados, y políticas de flexibilidad que sean compatibles con las múltiples responsabilidades que ellas asumen.

Por ende, si se quiere mejorar la economía del país resulta se suma importancia que la mujer pueda integrarse y permanecer en la economía remunerada.

Gráfica 10

Trabajo no remunerado de los hogares como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, AC. (Cuenta Satéite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, INEGI) Se utilizaron las cifras brutas del método híbrido para la población de 12 años o más. Las sumas de las parciales pueden no coincidir con el total por el redondeo.

Según la **gráfica 10**, las mujeres aportan 2.7 veces más valor económico que los hombres por sus labores domésticas y de cuidado en el hogar.

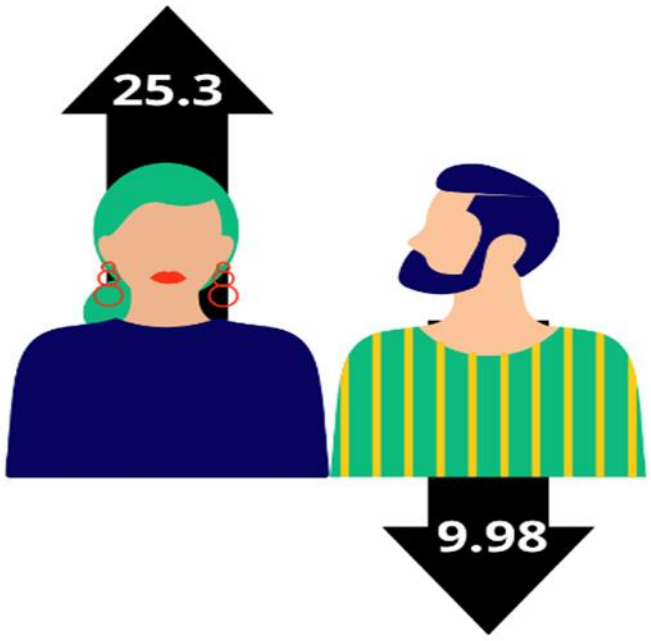
El confinamiento derivó en una mayor demanda de actividades de este tipo, lo cual provocó un cambio de cinco puntos porcentuales del valor económico del empleo no remunerado entre 2019 y 2020, el mayor cambio anual desde 2003.

La brecha de género laboral también está presente en la elección de carrera y el ámbito profesional. De acuerdo a una investigación del IMCO, se encontró que en México, solo tres de cada 10 profesionistas que eligieron carreras relacionadas con ciencia,

tecnología, ingeniería y matemáticas, también denominadas STEM por sus siglas en inglés, son mujeres.

Uso del tiempo y participación en tareas del hogar

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia con datos de INMUJERES

Como se observa en la **gráfica 11**, según datos del INEGI las mujeres mexicanas destinan 25.3 horas en promedio a la semana a tareas del hogar, mientras que los hombres únicamente 9.98 horas en promedio a la semana. A partir de este resultado es posible notar cómo es que los hombres podrían destinar mayor parte de su tiempo a trabajos remunerados fuera del hogar; siendo este su prioridad sobre el cuidado de casa.

La población de 12 años y más que destina más horas a la semana haciendo trabajo dentro del hogar no remunerados son las mujeres con 48. 55 horas a la semana en comparación con las 19.57 horas a la semana de los hombres. Resulta ser un ejercicio interesante, al tomar en cuenta una edad tan temprana y que, aunque se ve disminuida

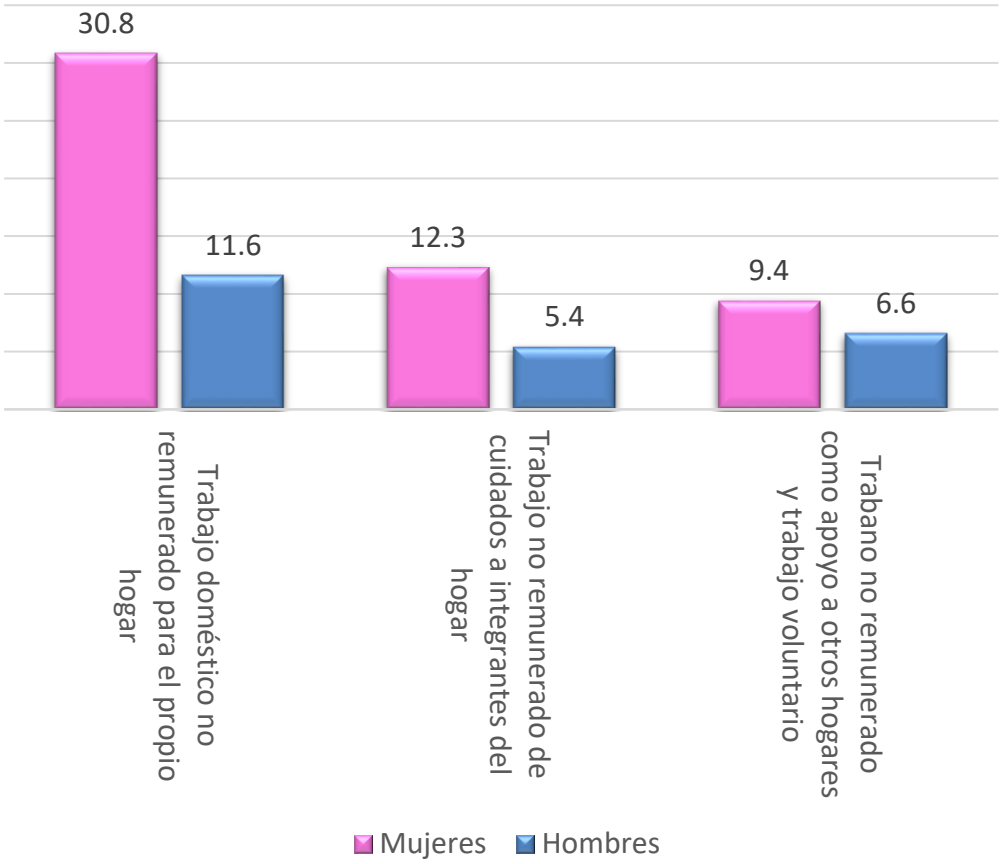
conforme se consideran únicamente grupos de mayor edad, prevalece una marcada diferencia entre los géneros. Estos resultados pueden estar relacionados con la enseñanza de estas prácticas con mayor ímpetu en niñas y no en niños.

En términos de porcentajes, podemos notar que en población de 12 años y más que hacen trabajos no remunerados en el hogar, son las mujeres quienes tienen una mayor participación del 61 % en comparación con el 39 % de participación masculina. Reforzando el postulado de que las actividades realizadas por los hombres se orientan hacia la producción y no hacia las tareas del hogar no remuneradas.

Además, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 (ENUT) divide el trabajo no remunerado de los hogares en: trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, trabajo no remunerado de cuidados a integrantes del hogar (no incluye el tiempo de cuidados pasivos) y trabajo no remunerado como apoyo a otros hogares y trabajo voluntario. Sobre ello destaca que las mujeres suelen dedicar más del doble de horas en los dos primeros tipos de trabajo, mientras que en tercer caso la brecha es de 2.8 horas. Esta tendencia se ha mantenido, y ante el aumento de la carga de trabajo que generó la pandemia en dicha área en poco más de dos años la brecha ha aumentado.

Gráfica 12

Participación por horas a la semana en los diferentes tipos de trabajo no remunerado de los hogares por sexo, 2019



De acuerdo a la **gráfica 12,** son 30.8 hrs. de tiempo que se invierte en el trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, 12.3 en el cuidado a integrantes del hogar y 9.4 en apoyo a otros hogares y trabajo voluntario. A diferencia del sexo masculino, que por su el rol social que se le ha otorgado es mucho menor en el trabajo doméstico del hogar con 11.6 hrs., 5.4 hrs en el trabajo de cuidados a integrantes del hogar y 6.6hrs en actividades de apoyo a otros hogares y trabajo voluntario.

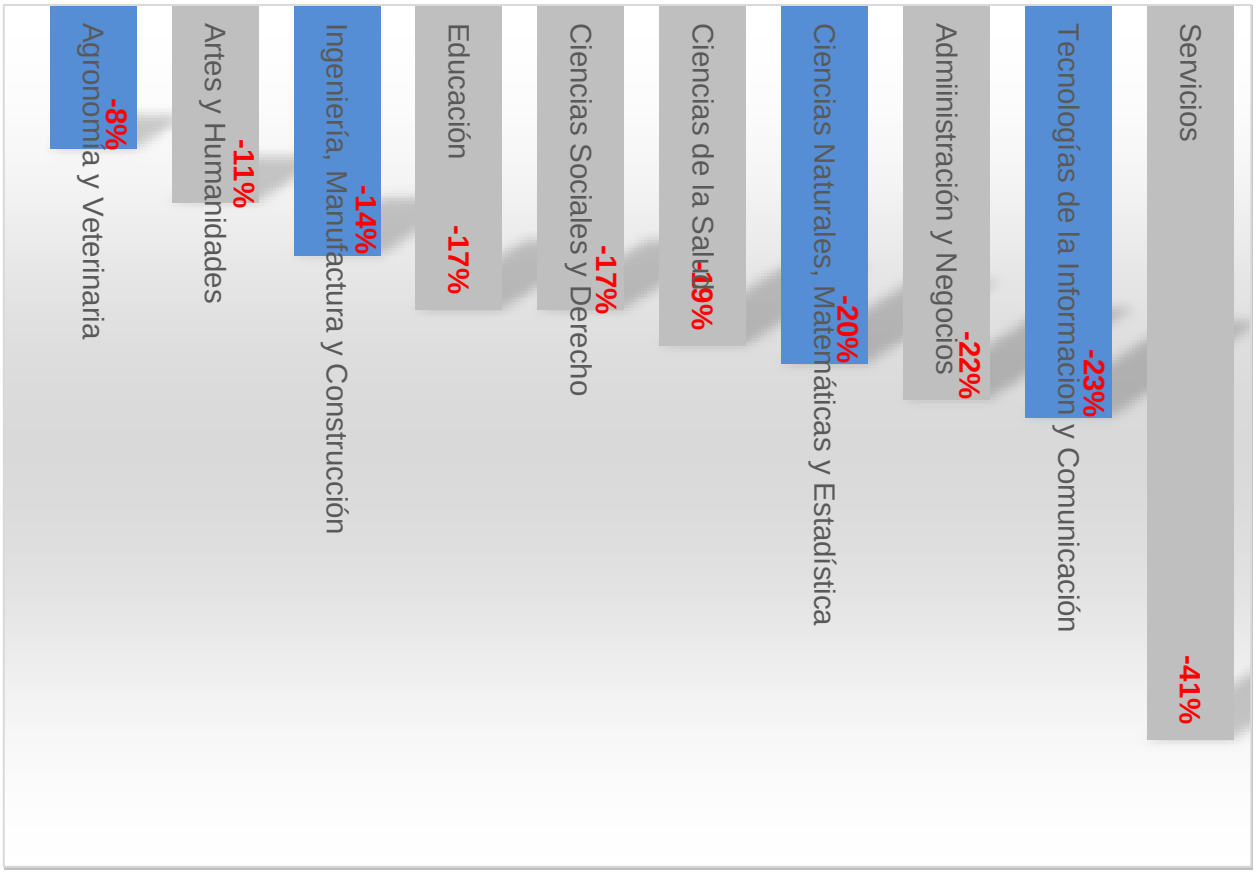
Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), declaró en un conversatorio en el que además participaron Nadine Gasman, titular del Instituto nacional de las Mujeres y la secretaria de Economía, Graciela Márquez: “las mujeres que han desistido de buscar empleo, principalmente por falta de ayuda en el cuidado a infantes, niños, ancianos y enfermos es del 56.5 %, esta es una encuesta que realizó recientemente el INEGI y nos preocupa eso muchísimo” (como se citó en Sarabia, 2020).

Por su parte, Mónica Orozco, integrante de la Red de Cuidados México, declaró que se estima que un gran número de mujeres altamente capacitadas, sobre todo en el sector industrial (sector ampliamente feminizado) posiblemente no van a poder volver a sus empleos (Sarabia, 2020). De acuerdo a Orozco, una de las principales razones es que de la noche a la mañana las mujeres duplicaron sus responsabilidades en materia de cuidado y labores en el hogar. Se ven obligas a quedarse en casa y cuidar estudiantes… atender clases; pero también se les hace responsables de adultos mayores, personas con discapacidad y de quienes enferman, incluidos los contagios por COVID-19. (Como se citó en Sarabia, 2020).

Otro ejemplo de este contexto desigual, es que algunas de las mujeres que desempeñaron o están desempeñando sus empleos en el formato de *home office*, se han enfrentado al reto de conciliar la vida laboral y familiar en el mismo espacio, lo que puede generar afectaciones a la salud física y emocional, se está invadiendo su espacio privado (Observatorio Género y COVID-19).

Gráfica 13

Brecha salarial de género por área de estudios



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI 1T, 2T, 3T, 2021.

En la **gráfica 13,** se puede notar que las mujeres que estudiaron carreras STEM, tienden a ganar más y enfrentan una brecha salarial menor, de 18 % en contraste con 22 % para profesionistas de otras áreas. A pesar de los beneficios de estudiar estas carreras, solo 13.5 % de las mujeres profesionistas son egresadas de carreras STEM.

Gráfica 14

Mando Superior	**Secretaría de Estado**	**100 %**
	Subsecretaría de Estado	**50 %**
	Jefatura de Unidad	**40 %**
	Dirección General	**35 %**
Mando Medio	Dirección general adjunta	**29 %**
	Dirección de área	**40 %**
	Subdirección de área	**35 %**
	Jefatura de Departamento	**45 %**
Administrativo y Operativo	Enlace	**60 %**
	Otro	**57 %**

Fuente: Elaboración propia don datos del Instituto Mexicano para la competitividad, A.C.

En la **gráfica 14** se muestra como en los sectores público y privado, la integración laboral de la mujer es muy baja. Las principales brechas de género por puesto jerárquico y nivel de ingreso, detectadas por IMCO, dentro de las instituciones del Gobierno Federal, así como las barreras en el acceso y promoción de mujeres a puestos directivos, se muestran en la siguiente gráfica.

Asimismo, cabe mencionar que de acuerdo a las cifras que revela la Secretaría de la Función Pública, (2. ª Quincena de agosto de 2021) en el sector de Educación, Ciencia y Tecnología, solo el 35 % de las direcciones generales de educación, ciencia y tecnología cuentan con una mujer al frente.

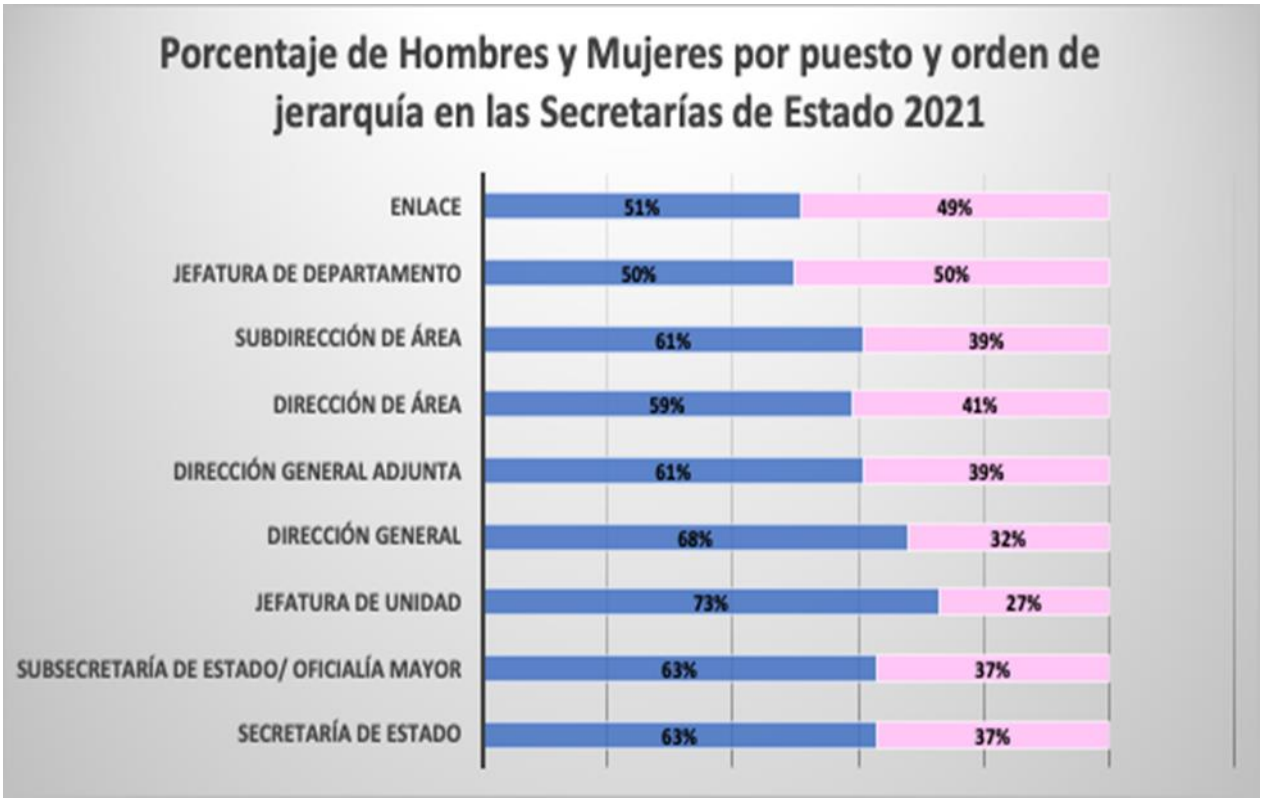
En los sectores público y privado, la integración laboral de la mujer es muy baja. Las principales brechas de género por puesto jerárquico y nivel de ingreso, detectadas por IMCO, dentro de las instituciones del Gobierno Federal, así como las barreras en el acceso y promoción de mujeres a puestos directivos, se muestran en la siguiente gráfica.

Asimismo, cabe mencionar que de acuerdo a las cifras que revela la Secretaría de la Función Pública, (2. ª Quincena de agosto de 2021) en el sector de Educación, Ciencia y Tecnología, solo el 35 % de las direcciones generales de educación, ciencia y tecnología cuentan con una mujer al frente.

En cuanto al Sector Privado y con base en la información de las 157 empresas públicas listadas en la BMV y en BIVA de agosto de 2021, hay pocas mujeres que ocupan puestos de liderazgo y su representación se reduce cuanto más elevado es el cargo.

En 2021, de los dos mil 507 consejeros totales que participaron en las empresas de esta lista en las bolsas, solo 10 % fueron mujeres. Este problema también se presenta en los puestos directivos.

Gráfica 15

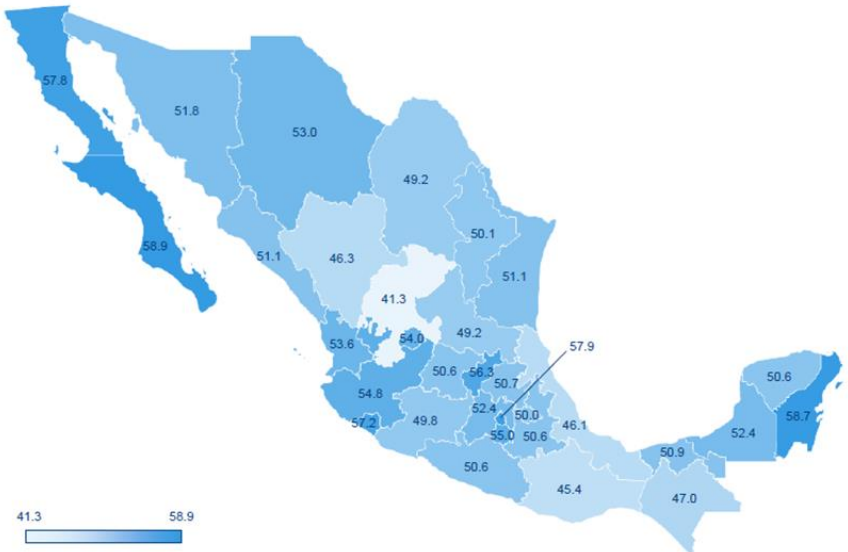


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de la Función Pública (2.ª quincena de agosto 2021). No incluye información de la SEDENA, la SEMAR y la Secretaría de Seguridad

En la **gráfica 15,** se constata que a pesar de que las mujeres representan el 51.2 % de la población total de México, ellas no participan en la misma medida en la economía del país. En 2020, las entidades federativas con las mayores tasas de participación en el mercado laboral de las mujeres fueron: Baja California Sur (58.9 %), Quintana Roo (58.7 %), Ciudad de México (57.9 %), Baja California (57.8 %) y Colima (57.2 %).

Gráfica 16

Mapa de la tasa de participación en el mercado laboral de las mujeres por entidad federativa, 2020 (porcentaje)



Fuente: BBVA, Cambios y Tendencias Socio demográficas en México.

Por el otro lado, las menores tasas se registraron en: Zacatecas (41.3 %), Oaxaca (45.4 %), Veracruz (46.1 %), Durango (46.3 %) y Chiapas (47.0 %). **(BBVA, 2021),** según la **gráfica 16.**

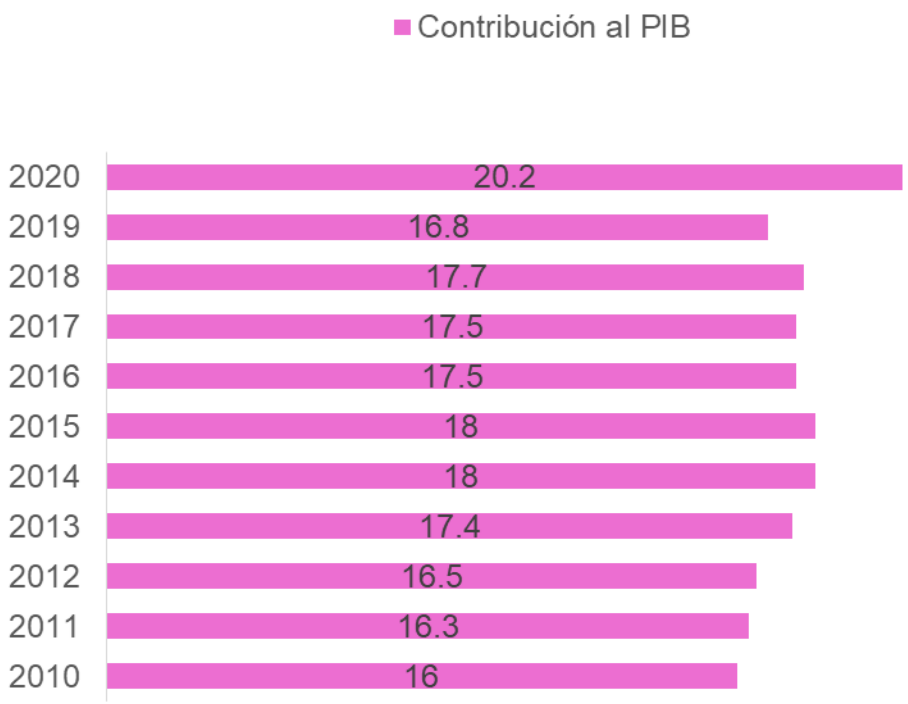
Si se considera la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo de este indicador, hay que subrayar lo concerniente a las actividades en el hogar. Si estas

actividades fueran remuneradas, el impacto en el producto interno bruto (PIB), de acuerdo a algunas estimaciones, sería de importancia, pues ha oscilado entre el 15 y 20 %. Esta cifra resulta sumamente importante en términos económicos y debería tomarse en cuenta para futuras reformas en cuestiones de empleo y remuneración.

Las tareas del hogar han sido invisibilizadas en términos monetarios y son de las más importantes en la esfera pública y privada.

Gráfica 17

Estimación de la contribución al PIB por el valor económico del trabajo no remunerado que las mujeres realizan en los hogares 2010-2020 (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia con datos de INMUJERES, Indicadores sobre trabajo.

Como se observa en la **gráfica 17,** el comportamiento de esta estimación cuenta con diferentes etapas, dentro de las que se puede resaltar el periodo comprendido entre los

años 2010 y 2015, donde se puede observar una notable tendencia al alza, con un incremente del 2 % en esos cinco años. Posteriormente, de 2016 al 2018 se observó una caída leve que se mantuvo más o menos estable y después se destaca que en el año 2019 hubo una caída de aproximadamente el 16 %, para incrementarse hasta el 20.2 % en el 2020, lo cual podría ser resultado del inicio de la pandemia por COVID-19, fue un año que se caracterizó por el confinamiento a nivel mundial.

Además, la gráfica puede tener dos lecturas; por un lado, resulta positivo que se considere el trabajo doméstico dentro del PIB, que se le reconozca el valor económico que este representa y que además se regule bajo un sustento jurídico.

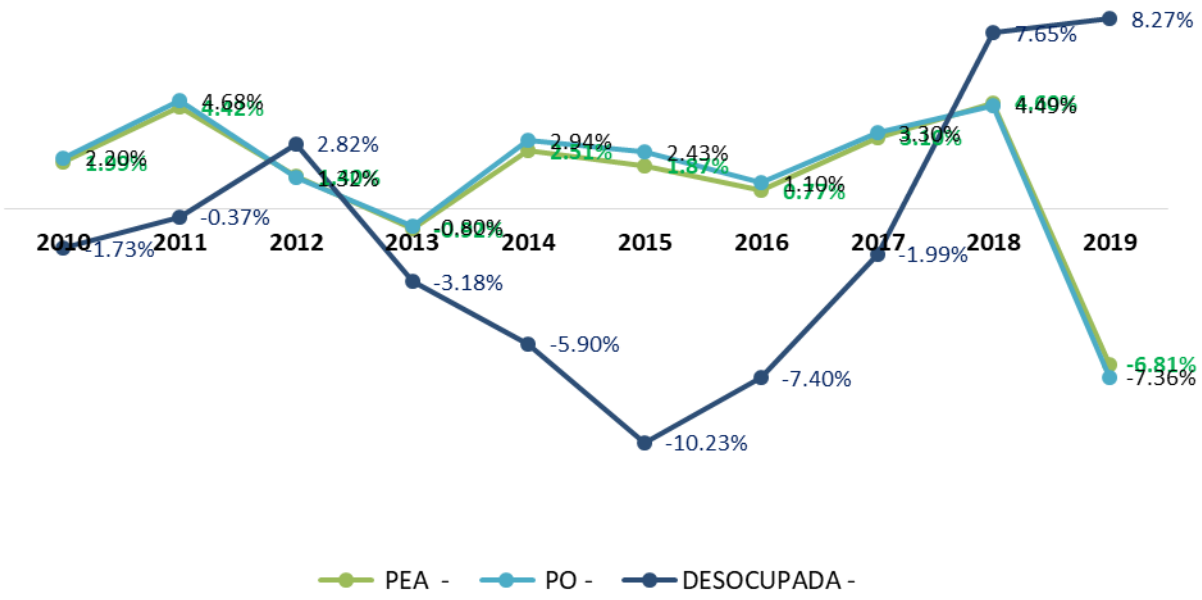
Y, por otro lado, las disminuciones también podrían representar que las mujeres y los hombres están rompiendo con los estereotipos de género establecidos desde hace siglos, reconfigurando la forma en la que se reparten las actividades dentro y fuera del hogar.

Pese a lo anterior, entre 2010 y 2020 se ha identificado que hay avances significativos en la tasa de participación en el mercado laboral de las mujeres. “Las mujeres entre 18 a 59 años aumentaron su participación en más de 40 % en este periodo; mientras que aquellas con edades menores de 18 años o de 60 años o más, incrementaron en más de 100 % su participación” (BBVA, 2021). Sin embargo, la brecha de género que se mantiene aún es amplia: 26.8 puntos porcentuales en 2020: 75.8 % de los hombres participan en el mercado laboral, mientras que las mujeres lo hicieron en 49.0 %, además se debe insistir en que una mayor participación de las mujeres en el mercado laborar podría aumentar la tasa de crecimiento potencial de la economía (BBVA, 2021).

En este estudio cuantitativo, que es una aportación intelectual para dimensionar como afecta al PIB la participación laboral femenina, se incluyen datos de empleo y desempleo de las mujeres en un periodo que va del 2011 al 2020.

Gráfica 18

Evolución de la Población de mujeres económicamente activa, 2010-2020. Tasa de crecimiento anual



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información económica, INEGI 2020

En la **gráfica 18** se muestra como se ha dado la evolución de mujeres económicamente activas, puesto que entre 2010 y 2019 el comportamiento de la población de mujeres económicamente activa ha tenido varios momentos que son pertinentes analizar. El primero, comprendido entre el 2011 y 2013, periodo en el que, cómo se puede notar en la gráfica, hubo una caída considerable que fue de la mano con el incremento de la población desocupada en el año 2012. En el año 2014 se observó una recuperación con una ligera caída durante 2015 y 2016 que dio lugar a una recuperación del 2017 al 2018, una vez más con la notable disminución de la población desocupada.

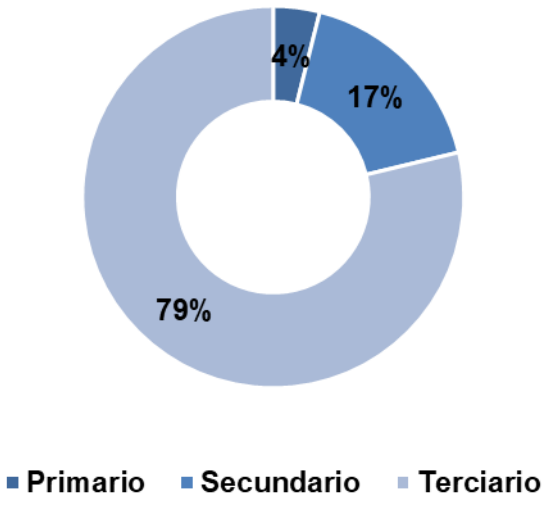
Sin embargo, en el año 2019 se dio el inicio a una caída de la PEA y un incremento importante de la población desocupada, sentando los inicios de la crisis que trajo la

pandemia por COVID-19, un periodo que se caracterizó por el crecimiento de las tasas de desempleo a nivel mundial.

En el año 2020, el 96 % de la PEA de mujeres estaba ocupada y el 4 % restante se encontraba en situación de desempleo, y en la siguiente gráfica se muestra la distribución de la población ocupada de mujeres por sector económico. Es notoria la tendencia mundial en la que el empleo se concentra en las actividades comprendidas dentro del sector terciario. En México, al año 2020, el 79 % de las mujeres ocupadas las encontramos en el sector servicios, el 17 % en actividades del sector secundario, el cual podría resultar el sector que presenta más barreras para emplear a mujeres y por último el 4 % en actividades del sector primario; cifras que confirman lo que se ha expuesto en párrafos previos.

Gráfica 19

Población ocupada de mujeres por sector económico, 2020



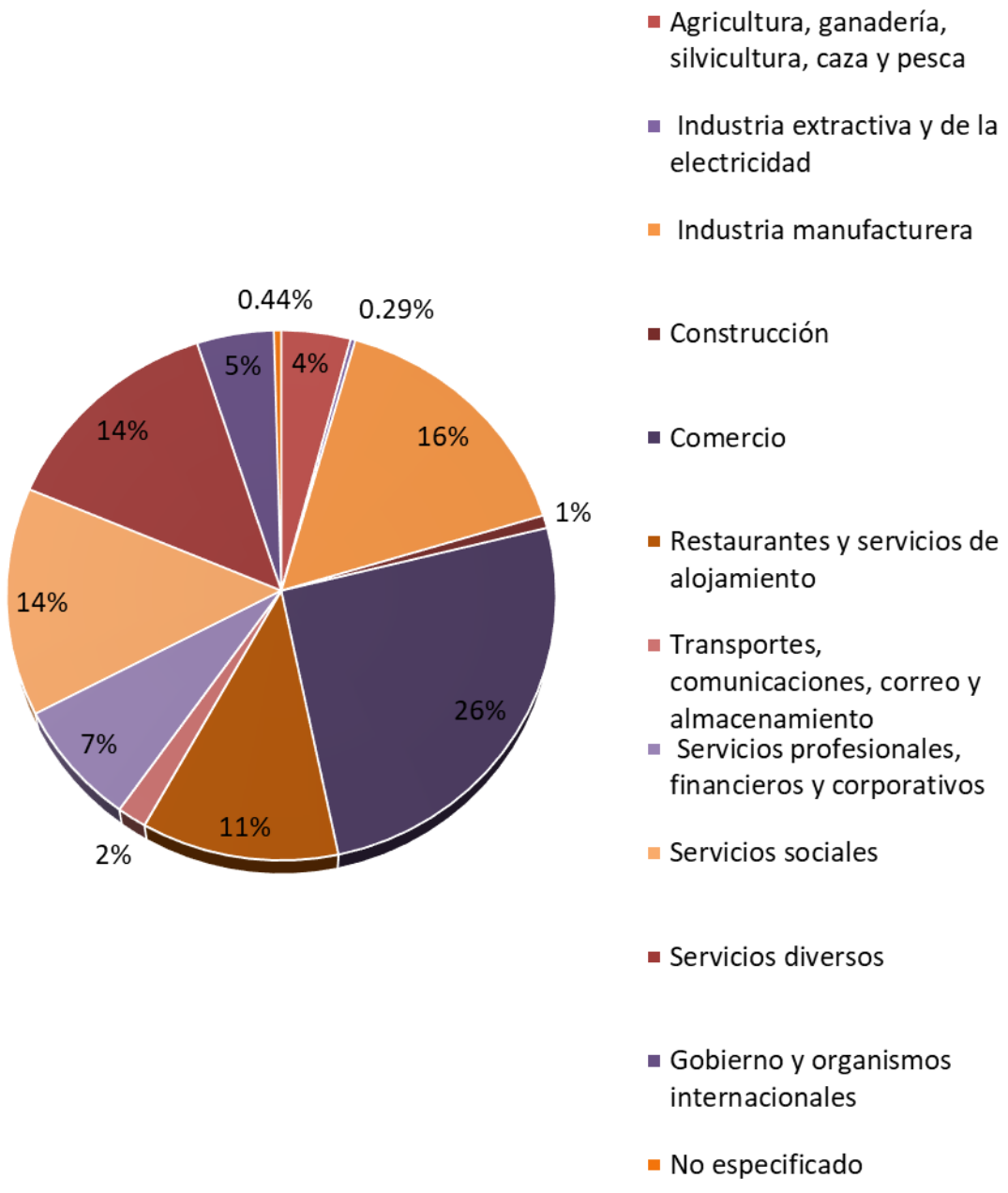
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información económica, INEGI 2020

En la gráfica 19, se sigue constatando que en el sector terciario de la economía en el 2020, la mujer está sobrerrepresentada (79 %), y con limitantes para desempeñarse en

los otros sectores de la economía como el primario (4 %) y terciario (17 %) en los cuales su participación es muy reducida.

Gráfica 20

Porcentaje de ocupación de mujeres por rama de actividad, 2021 (porcentaje)

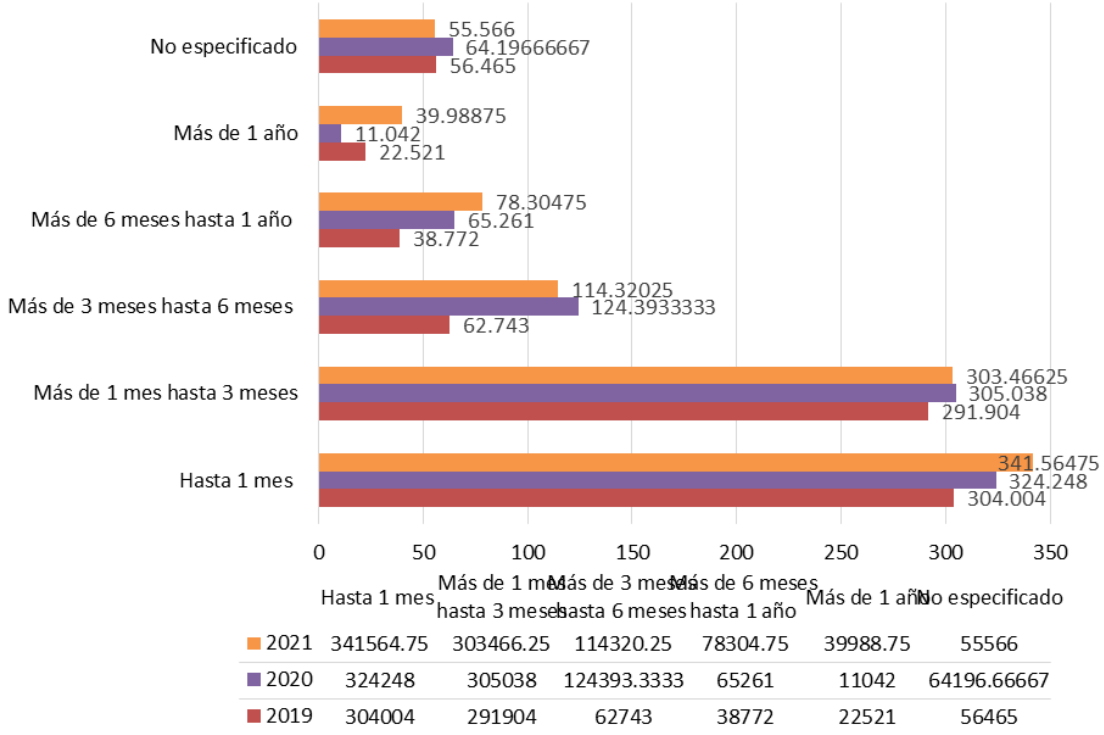


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Información económica, INEGI

Según la **gráfica 20,** el mayor porcentaje de la población ocupada de mujeres se encuentra en el comercio, 26 %; en segundo término, actividades dentro de la Industria manufacturera, 16 %; con el 14 % Servicios sociales y Servicios diversos. Lo siguen de cerca con el 11 % actividades dentro de Restaurantes y servicios de alojamiento, con el 7 % Servicios profesionales, financieros y corporativos, 5 % Gobierno y organismos internacionales, 4 % Actividades de agricultura, ganadería y pesca. Y entre los más bajos niveles de participación se encuentra con al 2 % de mujeres ocupadas en Transportes, correo y almacenamiento, el 1 % en Construcción, el 0.44 % no está especificado y el 0.29 % en la Industria extractiva y de electricidad.

Duración del desempleo

Gráfica 21
Duración promedio de desempleo en mujeres, 2019-2021.
Miles de mujeres.



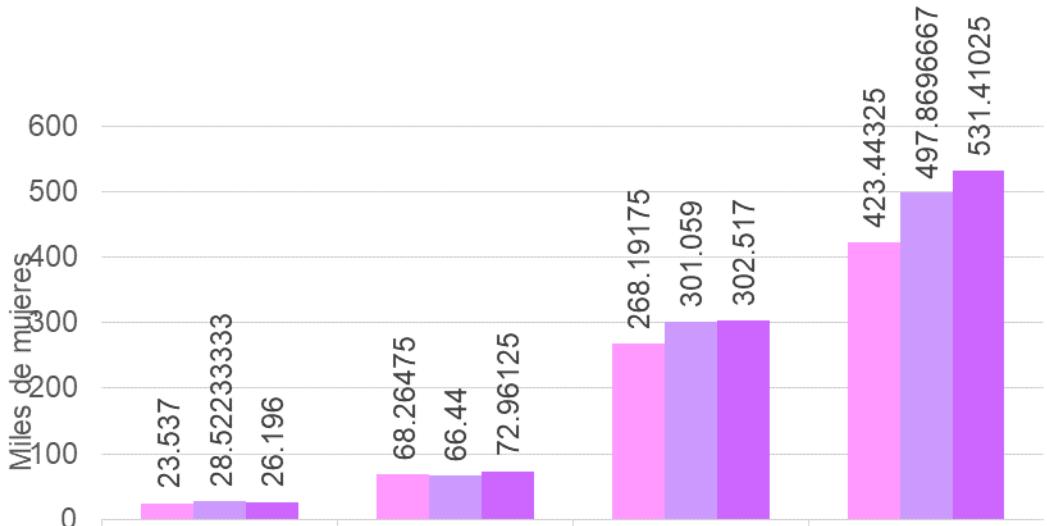
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

De acuerdo a la **gráfica 21**, la mayor parte de la población de mujeres en situación de desempleo tarda en promedio un mes para volver a emplearse, al año 2021 fueron 341,564 mujeres, cifra que creció durante el periodo. También se puede notar que el siguiente rango de tiempo se refiere a una duración que va de un mes hasta tres meses, donde al 2021 se reportaron 303, 466 mujeres desempleadas.

En las dos categorías siguientes se puede identificar en el gráfico, un alto incremento de mujeres en desempleo por 3 meses hasta 6 meses y de seis meses a un año, en el que destaca el crecimiento en los años 2020 y 2021.

Gráfica 22

Mujeres desocupadas por nivel de educación, 2019-2021

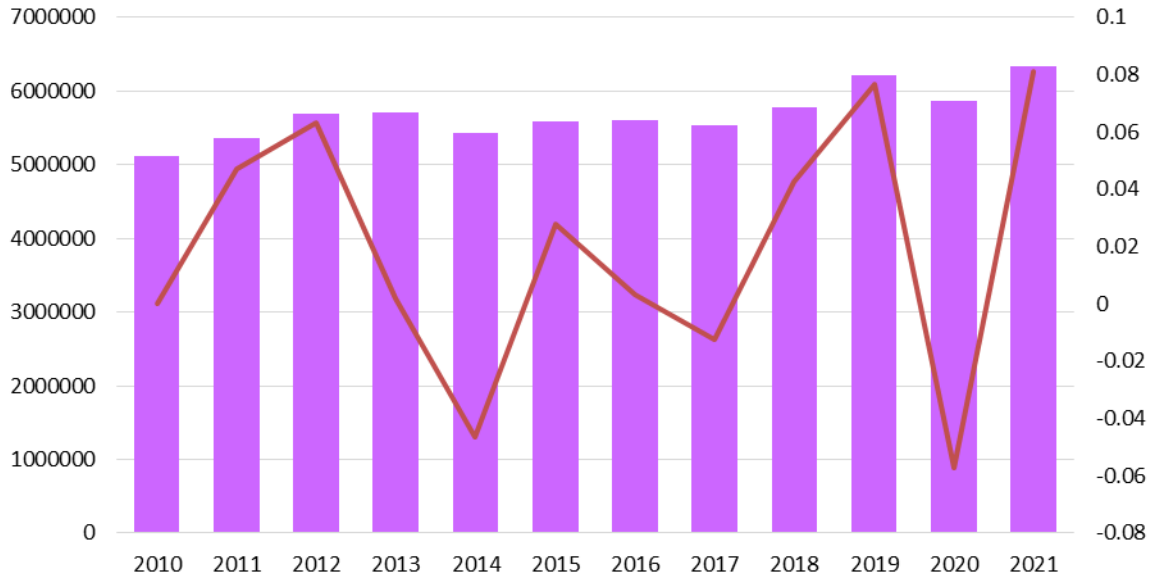


	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior
2019	23537	68264.75	268191.75	423443.25
2020	28522.33333	66440	301059	497869.6667
2021	26196	72961.25	302517	531410.25

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

En la **gráfica 22** y como se había planteado anteriormente, se evidencia que el nivel educativo no asegura que la población en general obtenga un empleo o que obtenga ingresos mayores. En México el mayor número de mujeres desocupadas cuenta con un nivel educativo superior o medio superior, con una tendencia al alza en los últimos tres años (2019-2021).

Gráfica 23
Mujeres ocupadas en el sector informal, 2010-2021
Miles de personas y Tasa de crecimiento anual



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Con lo mostrado por la **gráfica 23**, se puede afirmar que existe una categoría entre el desempleo y el empleo formal; el empleo en el sector informal. En este sector encontramos una alta participación de la población de mujeres, la cual en los últimos diez años ha tenido una trayectoria más o menos constante, como se observa en la gráfica.

Además, en relación con el periodo de tres años analizados anteriormente, entre los años 2019 y 2021, destaca una caída importante durante el año 2020, que como de igual manera se mencionó, inmovilizó la actividad económica tradicional, es decir, la venta de forma presencial. El sector informal se compone en su mayoría por el comercio.

Y a este contexto se suma la brecha digital, la cual es la diferencia en el acceso y conocimientos en el uso de las nuevas tecnologías, situación que incide en la búsqueda de empleo.

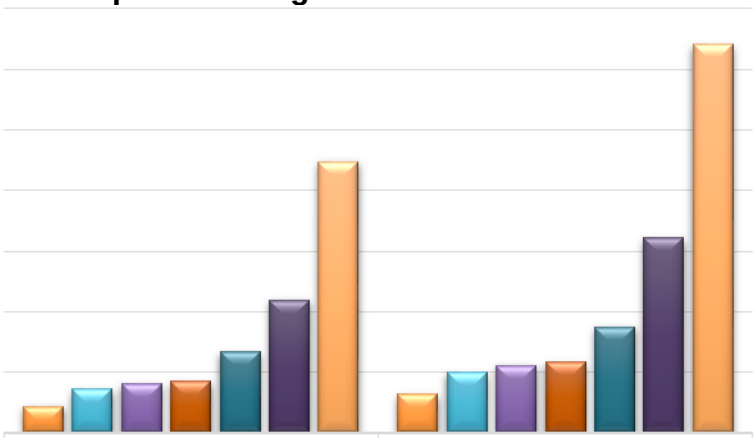
Ingresos y brecha salarial

La cifra nacional se ve afectada por la presencia de datos muy bajos de algunos estados de la República, sin embargo, esto no quiere decir que no exista. En estados como Colima, Chiapas, Ciudad de México, Nayarit y Sinaloa, hay una gran brecha salarial del ingreso promedio por hora entre hombres y mujeres (INMUJERES).

En promedio, la cifra nacional (2019) reporta que las mujeres perciben $39.38 por hora y los hombres $39.88 por hora. En Sinaloa, la brecha salarial ocurre de la manera inversa, las mujeres perciben $56.18 por hora y los hombres $47.88, en Nayarit la brecha asciende a $6.26, los hombres perciben en promedio $44.44 por hora y las mujeres $38.18. El estado de Chiapas es el que presenta la brecha salarial más alta entre hombres y mujeres de $7.01, mientras las mujeres perciben $23.83, los hombres $30.84 promedio por hora (INMUJERES). La Ciudad de México también se encuentra dentro de los estados con una brecha salarial importante de $4.05, las mujeres perciben $47.23 en promedio por hora y los hombres $51.28.

De acuerdo con información proporcionada por el INMUJERES, en el año 2015 la brecha salarial se intensificó conforme se avanzaba en el nivel de estudios, en todos los niveles los hombres percibieron un mayor ingreso que las mujeres. En términos porcentuales, la brecha salarial oscilaba entre el 25 % y 49 %. La tasa más elevada se encontraba entre la población que no contaba con estudios o solo cursó el preescolar, la población con primaria completa reportaba una brecha salarial del 42 %.

Gráfica 24
Ingreso medio mensual por sexo según nivel de escolaridad



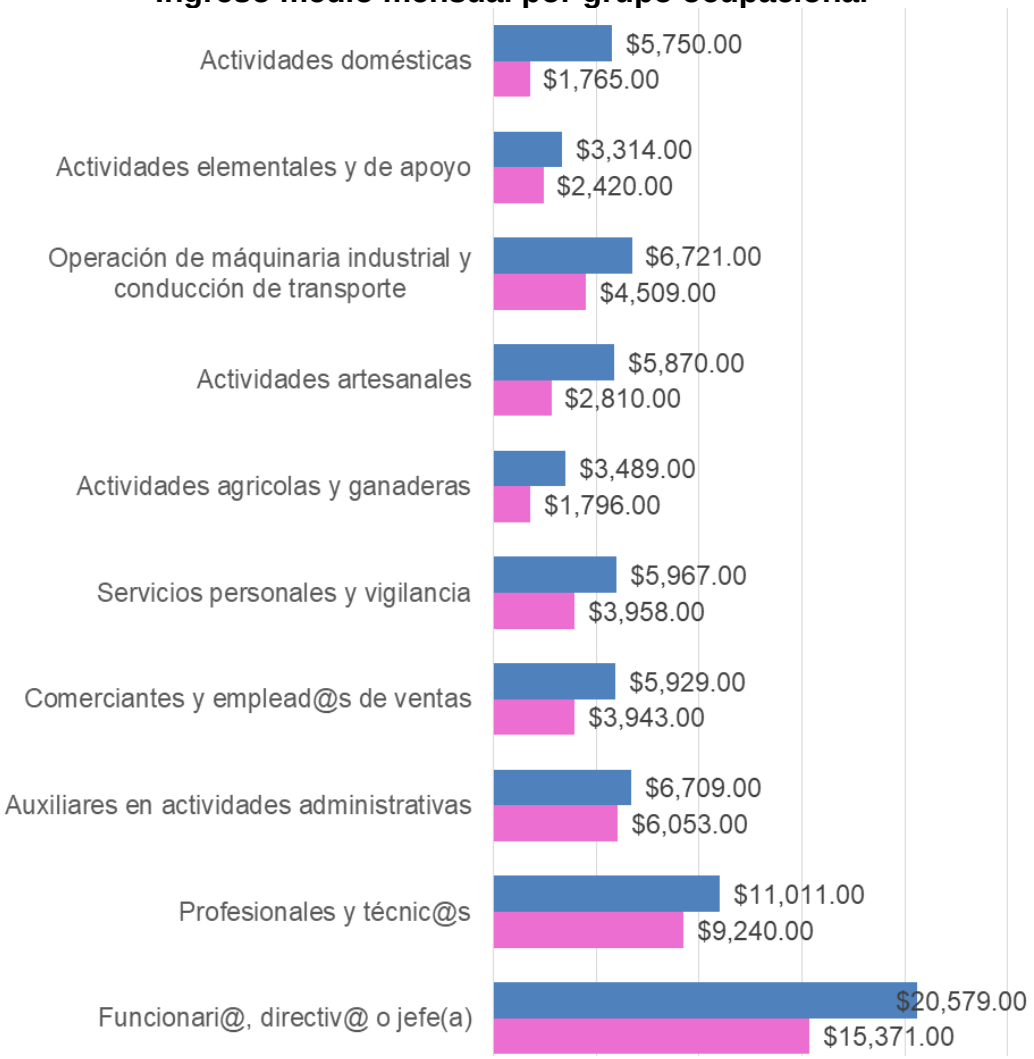
	Mujeres	Hombres
Ninguno o preescolar	$2,204.00	$3,182.00
Primaria completa	$3,620.00	$5,000.00
Secundaria completa	$4,039.00	$5,574.00
Preparatoria/bachillerato incompleto	$4,239.00	$5,819.00
Profesional incompleto	$6,658.00	$8,747.00
Profesional completo	$10,952.00	$16,078.00
Maestría/Doctorado	$22,384.00	$32,061.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Brecha Salarial de Género en México de INMUJERES

En la **gráfica 24**, resalta el hecho de que una mujer con un nivel educativo mayor, por ejemplo, con formación profesional completa recibiendo $4,239 al mes, apenas rebasaba el ingreso percibido por un hombre con un nivel académico menor, en este caso con preparatoria o bachillerato incompleto, pues este percibía alrededor de $5,819 al mes; pese a que los separaban dos niveles de educación.

Gráfica 25

Ingreso medio mensual por grupo ocupacional



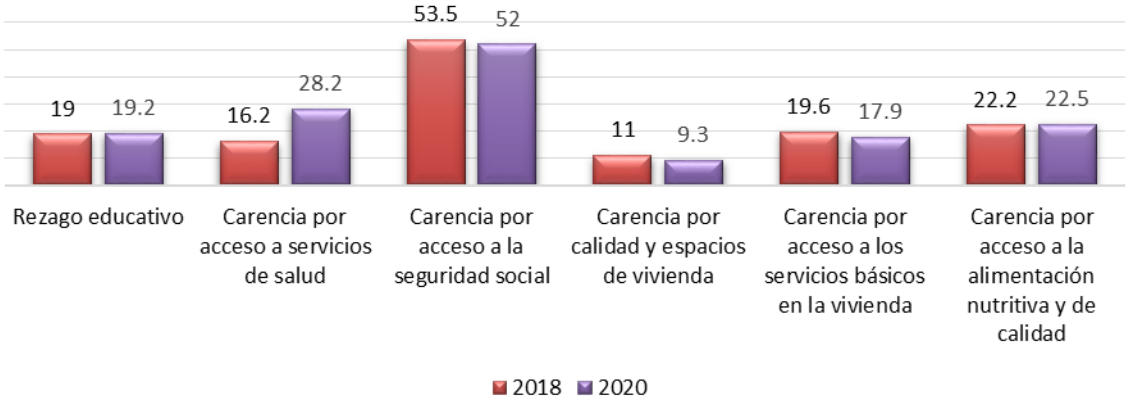
Fuente: Elaboración propia con datos de Brecha Salarial de Género en México de INMUJERES

Según la **gráfica 25**, la brecha salarial es muy notoria en la categoría del ingreso mensual por ocupación, por sexo. Es muy interesante notar que en las actividades domésticas, el ingreso o salario mensual del hombre es de 5,750 pesos M.N., mientras que el de la mujer de 1,765 pesos M.N., pese a que este tipo de actividades según la percepción social de roles de género, pertenece puramente a la de la mujer.

Esta categoría permite explicar la desigualdad en el campo de lo profesional. En el país se consideran seis indicadores de carencia social: rezago educativo, carencia por acceso a servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (CONEVAL, 2021).

En la siguiente **gráfica 26** se observa el porcentaje de la población que fue atravesada por cada uno de los indicadores de carencia social. Entre 2018 y 2020, tanto hombres como mujeres presentaron un crecimiento en el porcentaje de la población en situación de pobreza y pobreza extrema. En el mismo periodo aumentó el porcentaje de mujeres en situación de pobreza (CONEVAL, 2021).

Gráfica 26
Indicadores de carencia social 2018-2020

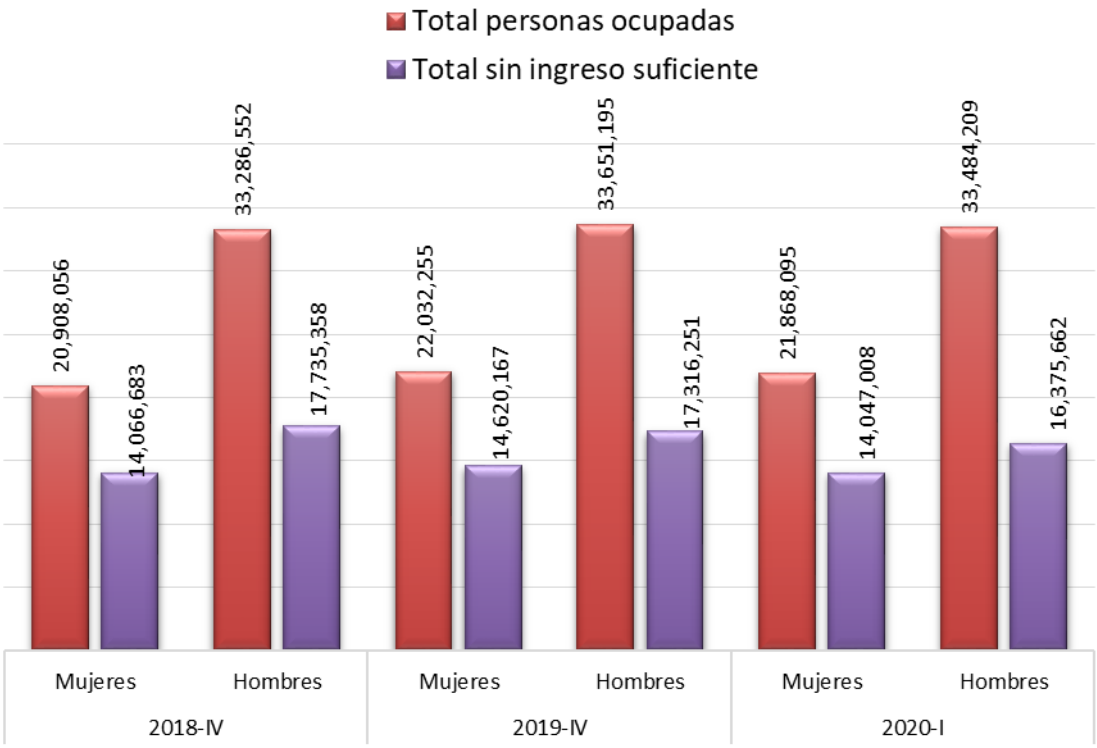


Fuente: CONEVAL Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020

En este sentido, en el país se ha mantenido una tendencia en la que las mujeres no acceden a los recursos suficientes para poder vivir de manera digna, como se aprecia en la siguiente gráfica. Asimismo, es posible identificar que del último trimestre de 2019 al primer trimestre de 2020 no hubo un aumento en el número de mujeres sin un ingreso suficiente, lo que no se tradujo en mejores condiciones para las mujeres.

Gráfica 27

Población ocupada sin ingreso suficiente por sexo 2018-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Finalmente, de acuerdo con la **gráfica 27**, las mujeres son las que tienen menor ocupación, con sueldos muy castigados o insuficientes. La brecha salarial sigue siendo una importante oportunidad para el desarrollo económico nacional y su favorable impacto en el PIB de México.

VIII.- Conclusiones

Las evidencias demuestran sin duda alguna que la participación de la mujer en la actividad económica es fundamental para el crecimiento de la economía de cualquier país. Luego entonces, es importante visibilizar y entender que el papel de la mujer para favorecer el PIB nacional en México, debe de tomarse muy en cuenta para crear las políticas públicas a favor de la integración del sector femenino en la economía remunerada.

Sin titubear, esta investigación demuestra con pruebas cualitativas y cuantitativas que la economía de México no puede prosperar solamente con la participación laboral de los hombres. Se hace relevantemente necesaria la participación laboral femenina, la cual está reducida a ciertos empleos que por una percepción de roles para hombres y mujeres en el que se le limita al género femenino a tareas de cuidado de la familia, domésticas y de servicio, principalmente.

De esta manera, el impulso del desarrollo económico del país tiene claramente un vector estratégico que debe atender. Se trata de la inclusión de las mujeres y brindar condiciones en igualdad de oportunidades sobre todo en posiciones de nivel gerencial y directivo. Se ha comprobado, la gran capacidad y eficiencia de la mujer para gestionar asuntos de esta índole. Asimismo, la mujer ha demostrado su alta capacidad para enfrentar contextos de alta incertidumbre como la que actualmente se vive no sólo en México, sino en todo el mundo como consecuencia de la pandemia Covid 19, siendo una de las principales, el hecho de que las mujeres han tenido que dedicarse aún más al cuidado de los hijos o de la familia. Esto constituye un alto desafío que enfrentan las mujeres actualmente. Cumplir con la función familiar y de cuidados, asi como lograr escalar puestos de alto rango, directivos y gerenciales en el ámbito público y privado.

En un contexto en el cual las mujeres están sobrerrepresentadas en algunas de las ocupaciones más afectadas por la crisis sanitaria, como el comercio minorista, el turismo, y la hospitalidad, se hace urgente tomar acción con un fuerte compromiso de parte de los gobernantes y ciudadanos con este grupo de mujeres que luchan y buscan la

igualdad mediante la eliminación de la brecha de género en el salario y en la actividad económica, para poder contar con las mismas oportunidades que los hombres quienes gozan de mayores privilegios y consideraciones en este rubro.

Un hecho muy alarmante en México es el alto número de casos de desocupación de las mujeres con mayor nivel educativo alcanzado. Este hecho representa la proporción de la población desocupada más alta, y que va en contra de lo que la teoría económica establece; a mayor nivel educativo, mayores oportunidades de empleo y un ingreso superior. En contraparte y es real que las mujeres con un menor nivel educativo, se emplean con mayor facilidad que el grupo antes mencionado. Esto es consecuencia de la percepción de género que existe hoy, puesto que socialmente son más aceptadas las mujeres en empleos, que requieren menor nivel de especialización, como el trabajo en la industria manufacturera, el comercio y otros servicios sociales.

Como se ha podido observar en el desarrollo de esta investigación, se puede concluir también que la participación económica de las mujeres en el que está presente el factor de la discriminación laboral, está supeditada en gran medida por el uso de su tiempo en tareas del hogar, y a los roles de género que la sociedad tiene profundamente definidos y cuya creencia y percepción afectan el desarrollo laboral de las mujeres, además de que se suman a distintos tipos de violencia. Lo anterior se ha traducido en datos preocupantes en distintos indicadores que dan cuenta de la desigualdad laboral y brecha salarial. En este sentido, “la realidad nos muestra que a las niñas se les educa diferente en el sistema público o privado, que se les enseña a creer que están destinadas a ciertas cosas: empieza desde muy temprana edad y se van perpetuando a lo largo de la vida educativa y permanece en la vida laboral”, reflexiona [Valeria Moy, directora general del IMCO.] (Rodríguez, 2022).

Finalmente según cálculos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)**,** una mejor inclusión de las mujeres podría hacer que el producto interno bruto (PIB) de México

creciera a15% mayor al sumar 8,2 millones de mujeres a la economía formal del país hacia 2030.[14]

[14] #DatosconLupadeGénero consultado en www.imco.org.mx

Posibles soluciones

En base al contexto de la brecha de género laboral y salarial se requiere dirigir y enfocar los esfuerzos en que haya una equidad en las condiciones laborales, de tal manera que se aumente la participación laboral femenina, sobretodo en puestos gerenciales y directivos y se ofrezca la misma remuneración que a la población masculina por el desempeño económico de la mujer.

Se deben crear normas y políticas públicas para disipar la brecha de género laboral y salarial, que garanticen la inclusión de las mujeres mexicanas en el mercado laboral con empleos bien remunerados y de calidad, puesto que muchas mujeres fueron afectadas por el impacto de la pandemia y no solo perdieron su trabajo, sino que también tuvieron que dedicarse mayormente durante el encierro al cuidado de los hijos o de la familia.

Esta problemática que aún no ha podido resolverse constituye un freno para el desarrollo económico y social del país, puesto que como se dijo anteriormente la participación económica de la mujer impacta favorablemente el PIB a nivel nacional.

Una de las principales causas que se han convertido en un reto para que las mujeres puedan desempeñar sus actividades laborales son principalmente la falta de acceso a servicios de cuidado infantil confiable, las condiciones de empleo y el marco laboral que rige a muchos empleos, así como las normas sociales.

Es de suma importancia que ellas no tengan la limitación para trabajar a causa de sus responsabilidades de cuidado del hogar y su familia. La realidad es que la participación de las mujeres es un hecho que puede transformar las condiciones de vida de una sociedad y mejorar la economía de un país. Su valiosa aportación es clave en el crecimiento económico. Sin embargo, a pesar de que esto sea palpable, no se les apoya e impulsa y las condiciones y el entorno que las rodea no son en nada favorables para ellas. Al contrario, las limita y las relega y son factores que impiden su desarrollo en el ámbito laboral.

Otra cuestión que requiere de acción y de solución es el futuro de las jóvenes adolescentes. Actualmente, el embarazo adolescente y la maternidad temprana se dan con mucha mayor frecuencia y representa un gran desafío para México. Las cifras demuestran que la maternidad temprana afecta negativamente los potenciales logros educativos de las madres adolescentes, lo que a su vez podría afectar sus oportunidades en el mercado laboral.

En este sentido, el Banco Mundial propone la generación de políticas que se enfocan principalmente en tres rubros: el primero es del cuidado infantil, el segundo es la prevención del embarazo adolescente y en tercer lugar la creación de políticas complementarias que impulsen una mayor participación laboral de la mujer:

1. *Políticas de cuidado infantil.* Básicamente lograr que las mujeres cuenten con el acceso a los servicios de cuidado infantil.
2. *Prevención del embarazo adolescente.* Esto mediante la realización de campañas de educación sexual y talleres de integración familiar.
3. *Políticas complementarias*. Impulsar los cambios necesarios en las normas laborales a favor del género femenino, garantizar a la mujer una ambiente laboral seguro y digno, la disminución de la brecha salarial, entre otros aspectos[15].

En esta investigación se demuestra que es imperante la creación de condiciones en concordancia con las necesidades de la población de mujeres con interés de trabajar o que ya se encuentren dentro del mercado laboral, para así asegurar su desarrollo íntegro, digno y en igualdad de condiciones con el resto de la población.

[15] "La participación laboral de la mujer en México", consultado en www.bancomundial.org

IX.- Bibliografía

ENUT (2019)
https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/
INEGI (1992) El ABC de las Cuentas Nacionales
https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/1329/702825148621/702825148621_1.pdf

Forbes (2021) **“**Mujeres, la clave para que el PIB aumente en 2025”
https://www.forbes.com.mx/forbes-women-mujeres-pib-70-porciento-2025

INEGI (2019)
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCntaNal/CSTNRH2019.pdf
INEGI (2020)
https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Resultados_generales

INEGI (2021)
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_nal.pdf

IMCO (2022) Radiografía de la mujer en la economía.
https://imco.org.mx/datos-conlupadegenero/

McKinsey & Company (2014) Women Matter 2014. p. 6

México Evalúa (2021) Las mujeres en la economía: de este tamaño es la brecha.
https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Resultados_generales

OCDE. “Cerrando la brecha de género: es hora de actuar” OCDE: http://www.oecd.org/gender/Closing%20the%20Gender%20Gap%20%20Mexico%20FINAL.pdf

OCDE (2012) *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012*. http://www.oecd.org/employment/50423364.pdf.

OCDE, *Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012*. http://www.oecd.org/employment/50423364.pdf

Organización Internacional del Trabajo (2014). Tendencias Mundiales del Empleo 2014: ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos? P. 19. Consultado aquí el 23 de enero de 2015: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/dcomm/publ/documents/publication/wcms_233953.pdf

OCDE. Centro de México. Estadísticas. PIB. https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/pib-espanol.htm
INEGI Cuéntame de México. Economía. Producto Interno Bruto. https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pib.aspx?tema=e

UNWOMEN. “Hechos y cifras: Empoderamiento económico”

https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes